

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.398

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
A. métrica, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Martes 12 de Marzo de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Vapores correos franceses DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.

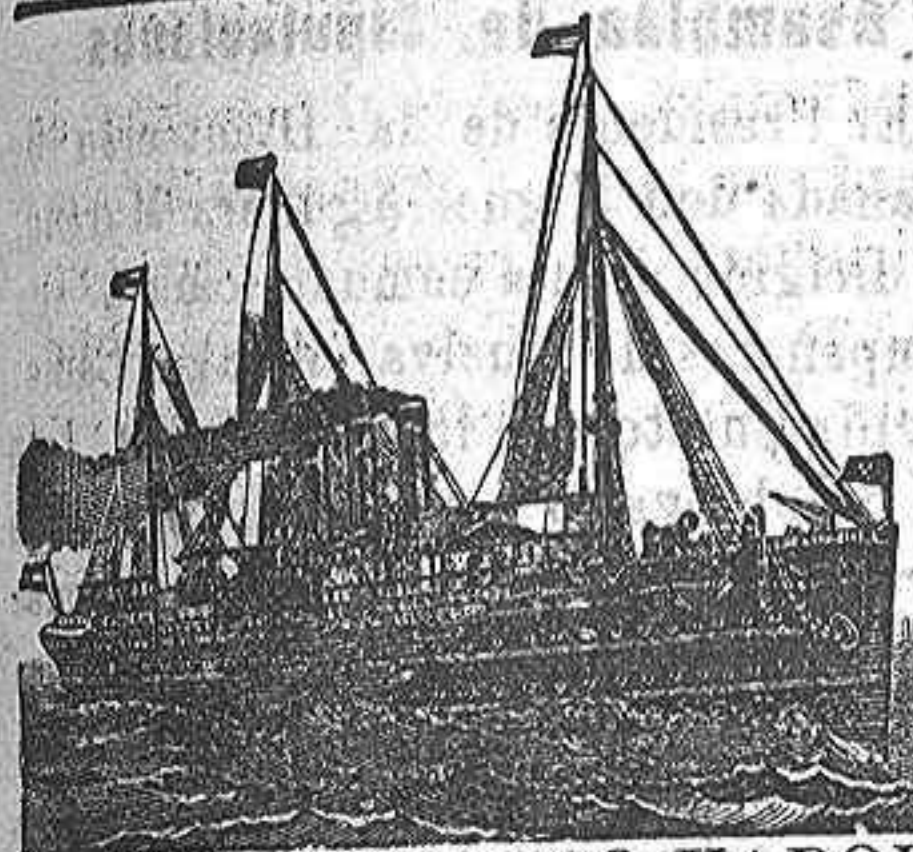
FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería



LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

ARGENTINA

saldrá fijamente de Almería para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua el 26 de Marzo de 1912. Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ.

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina.

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía Austro-Americana

"Martha Washington"

buque de reciente construcción, á doble hélice, telégrafo sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912, para

BUENOS AIRES

donde llegará á las 8 de la mañana del día 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de

Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil),

admitiendo solamente pasajeros en PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho de billetes se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este trasatlántico. Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, Bulvar del Príncipe número 59, Almería.

DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes Correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor CYP FABRE y C.ª de Marsella.

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

GERMANIA

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 24 de Marzo de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para la Habana y EL CANADA y billetes de ferrocarril para los Estados de CALIFORNIA, COSTAS DEL PACIFICO TEXAS, NUEVO MEXICO, VIRGINIA, CAROLINA, GEORGIA, ARIZONA, NEVADA, LUISIANA, ALABAMA, MISISIPPI, ETC.

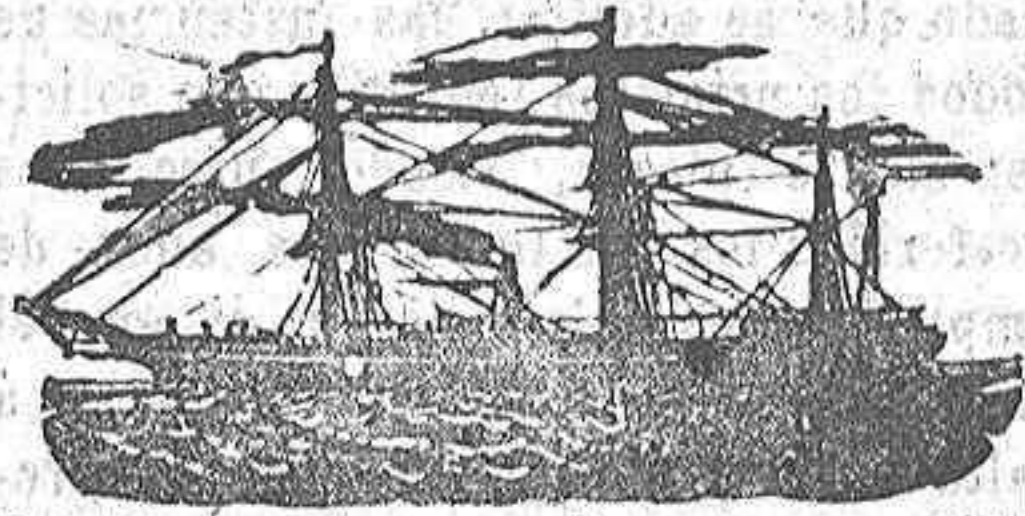
Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos.

AVISOS: Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Es necesario recibir en esta Agencia los documentos en regla y con tiempo bastante para reservar los puestos. Los pasajeros han de estar en Almería 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y El Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesos. (35 duros españoles).

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia), ALMERIA.

El próximo buque será el ROMA, para el 14 de Abril de 1912.



Vapores correos franceses de la SociÉTé Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Abril por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PARANA

saldrá de Almería el 2 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

Para los de tercera clase comida á la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Marzo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería.

Puntales para parrales Azufre sublimado

Orozco y C.ª, S. en C. Príncipe, 34.

DE JUSTICIA

Un cuarto á espadas

Los Gobiernos débiles son los menos justicieros, porque el tiempo se les va en templar gaitas para ir tirando. A eso llaman habilidad: y podrá ser que lo sea, pero se parece al miedo. Esa es la característica de nuestro Gobierno.

Transige con los republicanos procurando cubrir las apariencias, pero de miedo á Lerroux. Enseña los puños al Vaticano, contentando á los anticlericales, pero no remata la suerte por miedo á los clericales; y en todas esas vacilaciones creo yo que se delata el miedo, porque le falta al Gobierno fortaleza de espíritu.

Por eso me explico yo que sea factor de Gobierno el motín y las algaradas. Digo factor de Gobierno, porque para conseguir algo de justicia, hay que pedirlo en forma amenazadora; ya con la huelga, ya con motines. Hasta que el miedo de la conmoción popular no llega al Gobierno, éste no se da cuenta de que hay que hacer justicia.

Y véase cómo se educa al pueblo, no para pedir con mesura y prudencia, sino con la protesta airada.

El señor Canalejas, que tiene individualmente considerado, gran espíritu esforzado, confundido entre sus consejeros viene á quedar casi anulado. Es el gallo que más canta, pero el que menos pica; y cada ministro en su departamento es autónomo; y en cada ministerio influyen más que el ministro los empleados que le rodean. Por eso, los ofrecimientos que á las comisiones de Almería hizo el Rey, y los ofrecimientos que hicieron los señores Canalejas y Gasset, se detienen ante la labor de cualquier vivo, llámese director general ó jefe de negociado.

A los almerienses no les apena que Málaga tenga su Arminán y su correo diario á Melilla; lo que les apena es que no encuentra el Gobierno, mejor diría el señor Gasset, ocasión para otorgar á Almería iguales justicias. A eso me refiero antes para decir que se educa mal al pueblo, siendo el Gobierno quien da el mal ejemplo.

Venimos pidiendo y rogando con todo respeto lo que debió ser otorgado sin pedirlo.

Se nos ofrece, y no se nos cumplen los ofrecimientos. ¿Es que se nos quiere llevar á la desesperación? Pues nada más á propósito para conseguirlo, que estas burlas con que se oyen nuestras súplicas. Se nos está educando con tales burlas para el motín.

Y si los almerienses hacen una huelga de contribuyentes negándose á pagar nada al Estado, al Municipio ni á la Diputación mientras el Estado no nos otorgue la justicia, y se nos apremie con la fuerza pública, y estalle el motín, y la sangre generosa caiga sobre la conciencia de los que la provocan, seguramente el señor Canalejas, si está para entonces al frente del Gobierno, dirá: «No podemos otorgar nada ante la actitud rebelde de ese pueblo». Y todos nos preguntaremos ¿pero si venimos pidiendo año tras año que se cumpla la ley por el Gobierno, y á pesar de nuestra mesura y de nuestra prudencia se burla la ley para burlar nuestro derecho; si el promotor del motín es el Gobierno, de qué se nos acusa?

Las grandes injusticias son las que promueven las catástrofes.

Vamos á volver á Madrid pidiendo lo que se nos debe; que nuestros representantes en Cortes cumplan sus deberes, ó de lo contrario, hagámosles la justicia que merezcan, no como el pueblo de Segovia lo hizo con sus procuradores, que olvidaron su obligación; no se trata de arrastrar á nadie; pero que sepan que si no cumplen bien, no volverán á representarnos, ni encontrarán aquí quien les salude y estreche su mano, ni el Ayuntamiento facilite por su cuenta cuarteles ni almacenes para reclutas: hay que corresponder á los desdenes del Gobierno con nuestra indiferencia.

DISPOSICION

Sobre los Seguros de Quintas.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente disposición:

«Elmo. Sr.: La Junta Consultiva de Seguros ha emitido, con fecha 28 de Febrero de 1912, el siguiente dictamen:

«La Junta Consultiva ha examinado

la propuesta de la Inspección y el informe del Jefe asesor técnico; y

Resultando 1.º Que suprimida por el artículo 4.º de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, publicada en la «Gaceta de Madrid» de 21 de enero del año actual, la redención á metálico:

Resultando 2.º Que la misma ley, en su artículo 318, prohíbe la formación y funcionamiento de Sociedades, Empresas y otras entidades que mediante ciertas condiciones aseguren á los reclutas la obtención de dispensas ó ventajas de las señaladas en dicha ley:

Considerando que por estas prescripciones carecen de finalidad legal las actuales Sociedades de Seguros de Quintas, procede, á juicio de esta Junta, y así tiene el honor de proponer á V. E.

1.º Se declare caducada la inscripción concedida á cualquier Sociedad en el ramo de quintas, eliminando del registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de 1908 á aquéllas que sólo aparecen en esta clase de seguros.

2.º Las que estuvieren inscritas y autorizadas para funcionar en varios ramos, subsi. tirá la inscripción en cuanto á los demás.

3.º Las Sociedades que operen en el Seguro de Quintas procederán á la liquidación de los contratos en vigor con arreglo á las condiciones estipuladas y á lo dispuesto en la legislación vigente de Seguros.

Y conformándose S. M. el Rey (que Dios guarde), con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.»

Públicamente sostengo, que la máquina de escribir SMITH PREMIER, es hoy por hoy, la mejor y la más perfeccionada entre todas.

GUILLERMO HERRERA.

¿Cómo empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvia del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco á poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DÉBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, espectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo; sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones, en dos palabras la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, esta al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD á todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídasen en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego...

Despacho ordinario

Informe de la Comisión de Ornato, sobre el precio de los terrenos que deja en beneficio de la vía pública...

pidiendo 900 pesetas por la confección del padrón de inquilinato...

Otros asuntos.

El Alcalde manifestó, que el individuo encargado de tocar la campana de la Vela, se encuentra gravemente enfermo...

LO DE LAS TROPAS.

El señor Alcalde dió cuenta del último viaje que había realizado a Madrid, explicando los buenos propósitos del ministro de la Guerra...

Se acordó aprobar todo lo expuesto por el señor Alcalde, como así mismo dar las gracias al señor Viciara...

También se acordó enviar un mensaje de agradecimiento al ministro de la Guerra general Luque.

RUEGOS.

El señor García Langie solicitó la expropiación de una casa de la calle de Arzay...

El señor Pérez García llamó la atención de que se ha ausentado un médico titular y receta uno que no ocupa tal cargo.

El señor Muñoz preguntó si se había impuesto alguna multa a la Compañía Menjor por faltas cometidas en el alumbrado público.

El Alcalde contestó que sí y que por eso no se le había pagado el servicio del mes de Enero.

Noticias militares.

A Alicante.

De esta Comandancia de la Guardia civil han sido enviados a Alicante, con motivo de la próxima visita del Rey...

Proposición.

Se encuentra sobre la mesa del Senado una vez examinada por la Comisión correspondiente, la proposición de Ley concediendo el retiro a los 20 años...

Sobre el envío de tropas.

El teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros, don Mariano Solís, que fué enviado a nuestra capital por el ministro de la Guerra...

Orden.

En vista de la escasez de aspirantes a las plazas de ayudante de profesor de las Academias militares...



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente...

Anemia y baile de San Vito. cuidándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar...

Emulsión Scott

y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno. Pedro Más Turrell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarría-Barcelona 22 Abril 1910...



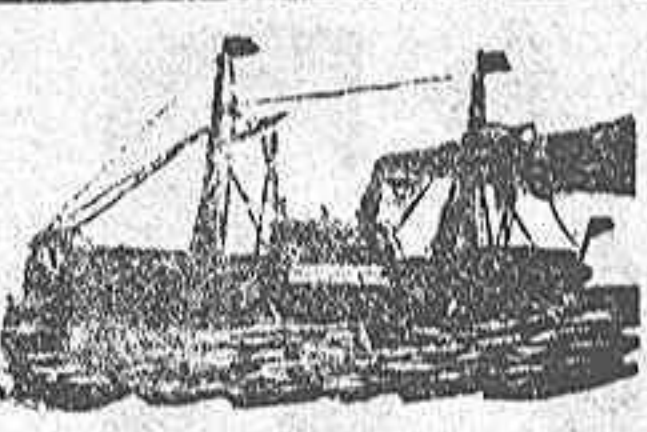
Las casetas de carnes.

Ayer se nos denunció por varios individuos, los abusos o exageraciones que cometen los empleados que la empresa arrendataria del arbitrio sobre las carnes frescas...

Desde hace unos cuantos días, los desdichados emigrantes que llegan a nuestra capital, para embarcar por este puerto al de Buenos Aires...

Y a tal extremo llevan su «acentuado cumplimiento», que los carros que bien procedan de la estación del ferrocarril del Sur...

Nosotros estimamos que si lo que se nos denuncia es cierto, hay que reconocer que es un abuso de «fuerza mayor», puesto que después de haber despreciado los flacos de consumo...



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 30 de Marzo de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se correrán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

completamente desposeídos de esos artículos que quieren encontrar en medio de miserables harapos...

Téngase una poca de consideración y no se exijan los cobros de impuestos, cuando no hayan fundadas sospechas de fraude.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Almería, contra Salvador Ruiz Barón y otro, sobre hurto...

Idem de Cujíayar, contra Antonio Moreno Ruiz, sobre disparos.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Pascual Roda.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Gallego Gallego y con asistencia de los señores Bellver Oña, Rueda Molina, Muñoz Saavedra y Fernández Pardo...

—Conceder a don Antonio Moreno Nieto, la impresión del «Boletín Oficial» de la provincia, la cual hasta hoy la ha tenido don Antonio Roldán Rubira...

—Aprobar las cuentas de la prisión correccional de Berja, de Enero y Febrero últimos y las de la prisión de Almería por el concepto de secorros a los presos pobres que se relacionan.

—Aprobar, incluyendo la cantidad necesaria para dietas de los señores Diputados, la distribución de fondos mensuales correspondiente a Febrero, importe 58.085 90 pesetas.

—Aprobar, así mismo, varias licencias por diferentes efectos suministrados a las oficinas y los establecimientos benéficos.

—Quedar enterada de un oficio del Ayuntamiento, manifestando que no puede verificarse, pues no lo compete, el traslado al hospital de San Lázaro de Granada, del enfermo José Ortega Lázaro.

—Quedar también enterada de que la profesora de dibujo del hospicio doña Ana Sánchez Rubio, ha fijado las horas de 12 y 12 a 2 de la tarde, para dar las clases.

—Nombrar enfermero del hospital a Antonio Moya Andrés, por renunciar a este cargo, el que lo desempeñaba José Ruiz, y enfermera del mismo establecimiento a María Francisca Avalos.

—Autorizar la adquisición de una tonelada de carbón hulla para la estufa de desinfección y de varios efectos para los establecimientos de beneficencia, así como la reparación de algunos enseres de la Sala de San Roque del hospital, si hay partidas para ello en el presupuesto.

—Consignar 100 pesetas para la comida extraordinaria que el día de San José, patrón del Manicomio se da a los alienados de este establecimiento.

—Se da cuenta después de un oficio del Banco Hipotecario expresando, que tiene contratado con don Francisco del Rey un préstamo por 50.000 pesetas al 4'45 por 100 anual y plazo de 50 años...

—También se acordó nombrar a los señores Rueda y Trujillo, vocales de la Junta de teatros.

—Conceder algunas pensiones de lactancia y el ingreso en el Manicomio de varios dementes.

—Que se expidan certificaciones de los años de servicios prestados por los empleados don Gracián González Lupeón y don Ángel Castañedo.

—Nombrar ponente al señor Rueda para que estudie un escrito de don Luis Cruz Román, contra el acta de la sesión de 17 de Febrero último...

—Requerir de inhibición al juzgado de Vélez-Rubio, en causa que se le instruye por delitos electorales contra don Ignacio Egea, de Chirivel.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

INTERESANTE

Ortopédico-Herniólogo en Almería

El auxiliar técnico del reputado ortopédo de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en ALMERIA, la tarde del día 24 y todo el día 25 del actual mes de Marzo...

—No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Viajeros

Ha marchado a Jén, don José Carretón, inspector general del cuerpo de ingenieros agrónomos, después de haber girado en Almería la visita de inspección.

—El domingo último salieron para Mengibar (Jén), el propietario don Juan Cassinillo y Cassinillo y señora doña Araceli Núñez.

—Para Barcelona y Marsella marchó ayer, el agente del vapor «Velarde», don Luis Puig.

—Después de larga estancia en la corte, ha regresado a nuestra capital, el joven abogado y querido amigo nuestro, don Antonio Mura Casas.

—El teniente de Administración militar nuestro paisano don Francisco Ruano, llegó ayer a esta capital, procedente de Sevilla.

—Para Madrid y Barcelona han salido el comerciante don Enrique Mota y señora.

—Ayer marcharon a Barcelona los acreditados comerciantes de esta plaza, don Emilio Ferrera López y don Francisco Oliveros.

—Nuestro querido amigo el concejal y comerciante don Luis Cantón García, marchó ayer para Madrid, Valencia y Barcelona.

—Ha regresado de Madrid el segundo jefe de esta estación del Sur de España, don Francisco Fernández Macía.

GACETILLAS

En Gérgal.

En la villa de Gérgal se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil, en previsión de que se alterara el orden público...

—Nuestro querido amigo el concejal y comerciante don Luis Cantón García, marchó ayer para Madrid, Valencia y Barcelona.

—Ha regresado de Madrid el segundo jefe de esta estación del Sur de España, don Francisco Fernández Macía.

Consejo de Agricultura.

Ayer se reunió el Consejo de Agricultura, tomando acuerdos importantes para el estudio y solución de la crisis vivera.

Mañana nos ocuparemos detenidamente de este asunto.

Renuncia.

Don Francisco Santocilla renunció ayer la propiedad del registro minero

título «Damas y La Abandonada», de término de Macael.

De enseñanza.

Anteanoche se reunió la Asociación popular de enseñanza, de esta capital, dando posesión a la siguiente Junta Directiva:

Presidente: don Manuel Pérez García. Vicepresidente: don Antonio Rodríguez Espinosa.

Tesorero: don Juan Tonia Solís. Contador: don Francisco Cano. Secretario: don Alberto Calderón de la Barca.

Es frecuente en los que sufren

ozena (fetidez de aliento), el divorcio y verlos aislados del trato social por la repugnancia que causan...

—No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

—No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Almerienses, no equivocarse! Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRÉS PÉREZ. ANTONIO MARIN DURAN, se trasladó a su FUNERARIA. «La Soledad» 28, Granada, 28.—Teléfono número 144.

LA ESPAÑOLA. Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo. inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Capital social. . . . 1.000.000 de ptas. SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Injertos y plantas americanas. Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floxeradas del río.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.



Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Marzo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

El nuevo vapor VALDIVIA hace su PRIMER viaje á la Argentina y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14 000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería.

planes y anticipos para la construcción de caminos vecinales, que fué anunciada para el día 31 del corriente.

En nuestro favor.

El diputado á Cortes p. r. Badojón don Salvador Raventós, consejero de la Compañía del Sur de España ha ofrecido á los señores Besada y Serrano suscribir con ellos la enmienda á la ley de comunicaciones pidiendo el servicio directo y diario entre Almería y Melilla.

Muchos plácemes merece el señor Raventós, por laborar en nuestro favor que es tanto como trabajar porque prevalezca la justicia.

Segundo jefe

Ha sido destinado á prestar servicio con el cargo de segundo jefe en esta Comandancia de la Guardia civil, nuestro querido amigo don Juan Carreño Sánchez que hoy está afecto á la de Jén.

Nos compaña el destino dado á tan pundonoroso militar.

Viaje aplazado.

La comisión de obreros almerienses que proyectaban salir hoy de esta capital para informar ante la comisión del Congreso en las comunicaciones marítimas, en vista de las noticias recibidas de la crisis, han resuelto aplazar el viaje hasta que se solucione la cuestión política.

Una vez que se encuentre despejada la situación del Gobierno, resolverá si procede marchar á Madrid, ó continuar desde Almería sus activas gestiones en favor de esta desventurada capital.

PARA SU CABALLO Señor!
ARSECALINA MÉRÉ
 de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).
 Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias:
HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.
 Poderoso Reconstituyente para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.
EFECTOS SORPRENDENTES
 Ptas. 7.—Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.
 FOLLETO GRATIS AL QUE LOS PISA

Aviso á los señores Exportadores

A consecuencia de la huelga de carboneros, la Compañía de vapores Correos de África se ve obligada á aplazar, probablemente hasta el miércoles 20 del corriente mes, el servicio de vapores anunciado para miércoles y sábados directo á Barcelona, servicio que dará principio en cuanto quede solucionada la huelga de carboneros Ingleses. El Consignatario,

José García del Moral.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá hoy martes 12 de Marzo, el nuevo vapor

Matías F. Bayo
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios,
Romero Hermanos,
 Gerona, 20.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio extraordinario y directo para la temporada de patata de 1912, entre ALMERIA y BARCELONA.

Dos salidas semanales á partir de miércoles, 20 de Marzo. Salidas de ALMERIA: Miércoles y Sábados.

Consignatarios: **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Boulevard del Príncipe, 75.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
 Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
 Servicio esmerado y económico.
 ALMERIA — CALLE REAL, N.º 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 11.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

Primer premio, con 260.000 pesetas,

16.432,

en Constantina.

Segundo premio, con cien mil pesetas,

18.151,

en Zaragoza.

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

12.191,

en Madrid.

Con 6 000 pesetas.

7.898 en Estepona

14.676 en ALMERIA

9.445 en Mataró

1.721 en Alicante

11.924 en Valencia

13.575 en Santander

16.466 en Zaragoza

2.650 en Vigo

1.084 en San Sebastián

13.895 en Santander

2.268 en Reus

10.509, 609 y 13.492 en Barcelona

9.322 en Madrid

572 en La Línea

401 en Bilbao

7.221 en Toledo

La crisis.

Madrid, 11.

Canalejas en Palacio.—La dimisión de Gasset.—Trabajos de reorganización.

A las once de la mañana marchó á Palacio el Presidente del Consejo señor Canalejas, para informar al Rey de la dimisión presentada por el ministro de Fomento señor Gasset.

A la salida del señor Canalejas del regío alcázar, manifestó á los periodistas que había expuesto á don Alfonso cuanto dejó dicho, y que durante toda la tarde se dedicaría al pesado trabajo de reorganizar el Gobierno.

Se cree que la crisis será amplia.

Gasset y Canalejas.—Conferencia.

Después de salir de Palacio el señor Canalejas, celebró una extensa conferencia con el ministro de Fomento señor

Gasset, acerca de la dimisión presentada anoche.

Al salir el Presidente del Consejo fué nuevamente abordado por los periodistas, deseosos de conocer las últimas novedades, á los cuales contestó: «Hay cosas muy importantes que después les comunicaré».

demás dijeron el señor Canalejas, que el jueves último, después del Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, nos quedamos hablando con don Alfonso el señor García Prieto y yo, y al salir al saloncillo, nos encontramos con los demás compañeros de Gabinete que nos esperaban.

Entonces el ministro de Fomento señor Gasset, nos dijo: «Aunque estoy satisfechísimo de la conducta que todos han observado por el apoyo que siempre me prestaron, comprendo que atraigo la animosidad de los conservadores contra el Gobierno, y yo, deseando no ser nunca rémora que dificulte la marcha del Gobierno, abandono la cartera que desempeño».

Al terminar el señor Gasset, tanto el señor Canalejas como los demás ministros trataron de convencerle, aunque dijo el jefe del Gobierno que reconocía que las oposiciones son un importante factor con que siempre se debe contar y cuya opinión también debe de tenerse en cuenta.

Así quedaron las cosas, hasta anoche, que en el Consejo, después de tratar de las negociaciones de Marruecos, insistió el señor Gasset en sus anteriores razonamientos para dimitir, pero todos trataron de disuadirle, quedando aplazada la cuestión hasta la conferencia que se celebrara hoy.

El Consejo de anoche.—Discrepancia.

En el Consejo que anoche celebraron los ministros, éstos se ocuparon de los presupuestos.

Sobre este punto, surgió una discrepancia acerca del proyecto de conversión de la deuda, porque la mayoría de los ministros dudan de su eficacia, y otros son partidarios de arbitrar medios para reforzar los ingresos.

Gasset insiste en dimitir.—No espera á Gimeno.

En la conferencia celebrada por los señores Canalejas y Gasset, éste insistió una vez más en presentar su dimisión, aunque el ministro de Fomento quería esperar que regresara á Madrid el señor Gimeno.

Pero el señor Gasset, comprendiendo que iba á hacer un papel desairado en la Cámara, no pudiendo contestar con tranquilidad de ánimo á las preguntas que se le dirigieran, estimaba hacerlo así.

Comunicación.—Suspensión de sesiones

El Presidente del Consejo, en vista de la resuelta actitud del ministro de Fomento, remitió una comunicación á los Presidentes de las Cámaras suspendiendo las sesiones por hallarse el Gobierno en crisis.

Reunión de ministros.—Informe al Rey

Acto seguido de conocer la actitud del señor Gasset, el Presidente del Consejo reunió á los ministros para darles cuenta de ello.

En nuestra entrevista con el señor Canalejas volvió á decirnos que el Rey estaba perfectamente enterado de todo lo ocurrido, porque le informó no sólo como presidente, sino como caballero, porque no le ocultó nada.

Respecto á la cartera de Gracia y Justicia, nos manifestó que está abrumado de trabajo, dejando entrever que la crisis se extenderá á varias carteras, incluso la de Gracia y Justicia.

Yo tenía la ilusión—continuó diciéndonos el señor Canalejas—de haber llegado hasta el final con el Gobierno íntegro, pero la realidad se ha impuesto y ha torcido mis deseos.

Canalejas á Palacio.—Dificultades para gobernar.—Crisis total

A las tres de la tarde salió el señor Canalejas de su domicilio, marchando en automóvil á Palacio, donde conferenció con el Rey.

La entrevista duró media hora.

Al salir, manifestó el Presidente las dificultades con que tropezaba para seguir gobernando, puesto que los señores Gasset y Rodríguez se obstinaban en dimitir.

En vista de esto, le entregó la dimisión de todo el Gobierno.

Entonces el Rey preguntó al señor Canalejas:

—¿Cuenta usted con la confianza de la mayoría?

—Sí,—respondió el Presidente.

—Pues entonces, siga usted,—dijo don Alfonso—y puesto que cuenta con mi confianza y mi afecto personal, puede reorganizar el Gobierno en la forma y amplitud que estime conveniente; deseo evitar á todo trance las interinidades. Por tanto, le ruego active los trabajos.

El señor Canalejas le prometió llevar esta noche á Palacio la lista del nuevo Gobierno, después que llegara el señor Gimeno.

Los periodistas le pidieron los nombres de los señores que habían de formar el nuevo Gabinete.

El presidente les contestó que los conocía á todos, aunque algunos estaban pendientes de consultas.

En las Cámaras

Terminadas algunas consultas que tenía que hacer el señor Canalejas, éste se trasladó al Senado, donde el secretario dió lectura á la comunicación enviada dando cuenta de que como el Gobierno se hallaba en crisis, se suspendían las sesiones hasta que el Rey resolviera.

En el Congreso se abrió la sesión á las cuatro, leyéndose la misma comunicación.

El señor Soriano vociferaba pidiendo la palabra.

El señor conde de Romanones le indicó que no podía concedérsela por las causas conocidas y levantó la sesión.

En vista de ello, los diputados comenzaron á desfilarse por los pasillos, haciendo grandes comentarios.

Entre los significados políticos

que circulaban diversos nombres para formar el nuevo Gabinete.

Visitas á Romanones

El Presidente del Congreso ha sido muy visitado esta tarde en su domicilio, preguntándole por el alcance que tendrá la crisis.

El conde les decía á todos que desde el sábado la conciencia, y no tenía gran importancia política. Quedando el señor Canalejas, lo demás es cuestión de detalle.

Además, Romanones anunció á cuantos le interrogaron, que se renovarían el alto personal de todos los Ministerios, que lleve desempeñando cargos dos años.

Trabajos del Presidente

El señor Canalejas, en automóvil, dedicó la tarde á continuar haciendo las visitas de consultas.

El señor Navarroyerverter decía que la situación en que se encontraba la hacienda no era deplorable.

El señor Urzaiz se resistió á aceptar la cartera de Fomento que el señor Canalejas le ofrecía.

Los conservadores, satisfechos

Los conservadores se muestran muy satisfechos de la crisis, no ocultando su satisfacción por la salida del señor Gasset.

«La Epoca», ocupándose de la crisis, dice que al hablar en el Congreso el señor Sánchez Guerra, expresó el sentir unánime de la Cámara, porque los republicanos juzgaban al Gobierno robustecido.

En el domicilio del presidente

A las ocho de la noche llegó el señor Canalejas á su domicilio.

Poco después de esa hora llegó el general Luque, conferenciando ambos largamente.

A las ocho y media el presidente recibió á los periodistas, á quienes manifestó que en el nuevo Gobierno no había ningún nuevo ministro.

Que había conferenciado con los señores Moret y Montero Ríos, y que después volvería á visitarlos para dar por terminados los trabajos.

También conferenció con los señores Navarro Reverter, García Prieto, Barroso, Pidal y Rodríguez, y que seguirán formando parte del Gabinete García Prieto, Barroso, general Luque y acaso Pidal.

De la cartera de Hacienda se encargará el señor Navarro Reverter, de la de Fomento Urzaiz, y el señor Alba desempeñará la de Instrucción pública.

En cuanto á la de Gracia y Justicia, nada hay resuelto todavía.

Esta noche quedará todo ultimado y mañana jurará el Gobierno.

Después de la jura se celebrará un Consejo, para tratar de los presupuestos.

Las sesiones de Cortes

El miércoles se reanudarán las sesiones de Cortes, donde el señor Canalejas explicará las causas que han motivado la crisis.

Llegada de Gimeno

El ministro de Instrucción pública señor Gimeno, llegó á Madrid á las 11'30, conferenciando aseguida por teléfono con el señor Canalejas.

El señor Gimeno le dió toda clase de facilidades para la solución de la misma.

Trabajos terminados.—Nuevo Gobierno

El señor Canalejas regresó á su domicilio á la una y media de la mañana.

A la puerta le esperaban numerosos periodistas, á quienes

manifestó que todo estaba resuelto, y que mañana á las once juraría el Ministerio siguiente:

- Presidencia, Canalejas.
- Estado, García Prieto.
- Hacienda, Navarroyerverter.
- Gobernación, Barroso.
- Gracia y Justicia, Arias de Miranda.
- Guerra, general Luque.
- Marina, Pidal.
- Instrucción pública, Alba.
- Fomento, Villanueva.

Antes de jurar los ministros irá el señor Canalejas á Palacio para hablar con el Rey, apesar de que á última hora también habló por teléfono con don Alfonso acerca de los señores que formarán el Gobierno, dando su aprobación.

Dimisiones.

Han presentado sus dimisiones con el carácter irrevocable, los señores Subsecretario de Gracia y Justicia y el Director general de Obras públicas.

Urzaiz en Palacio.

El ex ministro señor Urzaiz estuvo en Palacio esta noche á las ocho, no convenciéndole el Rey para que aceptara la cartera de Fomento.

Después de la entrevista con don Alfonso, el señor Urzaiz envió una carta al señor Canalejas rechazando la cartera que le había ofrecido.

Negativa de Barroso.

El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha negado que ningún ministro pusiera impedimento al señor Canalejas para que el señor Urzaiz formara parte del nuevo Gabinete.

Otras noticias.

Madrid 11.

Gravedad de Fernández Latorre

A última hora de la noche, continúa en el mismo estado de gravedad el Gobernador de Madrid señor Fernández Latorre.

Su domicilio sigue siendo muy visitado.

Los doctores que le asisten se muestran más esperanzados que ayer.

Las delegados aduaneros.

Hoy han celebrado una nueva reunión los delegados aduaneros.

Mañana los comisionados harán una excursión á Toledo.

Jura de bandera.

El día 24 del actual tendrá lugar la jura de bandera por los nuevos reclutas.

BOLSA

4 por 100 interior..... 85-25
 5 por 100 amortizable. 100-90
 Londres á la vista..... 00-00
 París á la vista..... 7-70

Muerte repentina.

Dicen de Barcelona, que anoche brindando en un banquete fué atacado de una congestión el doctor Paradella, falleciendo á los pocos instantes.

Motín en un mercado.

En el mercado de Mostenses ha estallado hoy un serio motín contra el contratista de pescado de la Coruña, porque rebajaba el precio del artículo.

Los amotinados hicieron varias descargas de piedras, viéndose precisados los municipales á restablecer el orden.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA
 El 9 de Marzo de 1912.
 PAGARON (27'16 cheque.
 (27'12 á 8 div.
 Salvador Romero y Romano.
 BANQUEROS
 Paseo del Príncipe, número 10.

ALMERIA.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

El esposo.—Dicen siempre que el hombre más idiota es el que se lleva la mujer más linda.

La esposa (sonriendo).—¡Adulador!

—Vengo á ver si han traído aquí el cadáver del individuo que se ahogó ayer.

—¿Que señas particulares tiene?

—Habla tres idiomas.

Receta culinaria

Cortar en pedazos cuadrados 400 ó 500 gramos de magro de ternera, y rehogarlos en cacerola, con aceite ó manteca, hasta

reducción de su humedad.—Sazonar con sal y especias.—Añadir un ramito compuesto, 150 gramos de saladillo cocido y cortado, y docena y media de cebolletas, también cocidas, y escurridas.—Apartar la cacerola á un ángulo, con rescoldo en la tapadera, para terminar su cocción.—Momentos antes de servir, decantar parte de la grasa, reemplazándola con salsa clara de tomate, y dado un hervor; presentar el guiso en plato caliente, sin el ramito.

Anuncios curiosos

«Se desea pieza amueblada para señor solo, de 5 metros de largo por cuatro de ancho.» «Pérez y compañía, pelateros,

fabrican abrigos para señora con sus propias pieles.»

«Se vende un burro, un violín y otros animales. Dirigirse al propietario.»

“Boletín Oficial”.

Extracto del día 11.

Circular de Fomento, tratando de la extinción de algunas pagas del campo.

—Constitución de la Junta municipal del censo electoral de Arboleas.

—Registros de la Jefatura de Minas y relación de las operaciones facultativas que se realizarán en los términos y períodos que se expresan.

—Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Septiembre último.

—Edicto del de Macael sobre reparatimiento vecinal de este año.



SANTOS PARA HOY.—Stos. Gregorio Magno, p. y dr., Pedro, m., Teodoro y B. rnsido, obs.

La misa y el oficio divino son de San Gregorio, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Stos. Leandro, arz., Rodrigo, Salomón, Macedonio, Patricia y Modesta, mrs., Cristine, vg. y m. y Eufrasia, vg.

La Misa y el oficio divino son de San Leandro, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de los Dolores, en San Pedro.

Cultos.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

Movimiento marítimo

Día 11.

Buques entrados. Vapor «Basuta», de Génova. Idem «Cabo Quejo», de Málaga. Idem «Sagunto», de Alicante.

Despachados. Vapor «Cabo Quejo», para Cartagena. Idem «Turia», para Aguilas. Idem «Sagunto», para Melilla.

Juzgado municipal

Día 11.

Nacimientos. Antonio García Arcos, Martín Muñoz Berenguel, Dolores Aguda López, José Vicente Fernández, José Márquez Navarro, Juan Castillo Góngora, Antonio Vela Baños é Isabel García González.

Defunciones. Matía del Pino Gálvez, José Rodríguez Boralás y Ana Roda García.

Casamentos. Ninguno.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854 INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

GRITZNER Máquinas para COSER y BORDAR sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta Casa. Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y ¡200!

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Salida el día 5 de Marzo. Se sale de Almería el 28 de Marzo, 30 de Abril, 30 de Mayo y 27 de Junio.

Vapor para Orán. El magnífico vapor español TURIA sale: De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

Príncipe, 31.—ALMERIA Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aun no la tienen.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

Seguros de incendios y marítimos Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

Gran establecimiento de curtidos, calzado de todas clases y similares de ambas industrias, de Tomás Terriza Morales, Puerta de Parchena, número 1, Almería.

Vides Americanas. Grandes plantaciones de pies-madres. Estacas—Barbados—njertos—Selección y autenticidad garantizadas—Precios por correspondencia.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Juan Isaac Alarcón Izquierdo

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

CORSETERIA Juana Navarro Aguilar. Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas á medida, desde 15 pesetas en adelante.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio.

LA PERLA ANTIGASTRICA del doctor Delgado. Medicina eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen mala digestión con ó sin dolores.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES. Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.